



## ARTÍCULO 1: EL ORGANIZADOR

VOLCANO ULTRA MARATHON ES UN EVENTO DEPORTIVO ORGANIZADO POR **JIMBOFRESH** DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA. ESTÁ REGISTRADO COMO **JIMBOFRESH INTERNATIONAL SL**. TIENE UN SEGURO LEGAL PROFESIONAL Y UN DEPÓSITO LEGAL DE SEGURIDAD FINANCIERA.

## ARTÍCULO 2: CONCEPTO

VOLCANO ULTRA MARATHON VUM ES UNA CARRERA DE 265KM CON 5 ETAPAS EN AUTOSUFICIENCIA. CADA COMPETIDOR DEBE LLEVAR UNA MOCHILA QUE CONTENGA SUS EQUIPOS OBLIGATORIOS, ALIMENTOS Y EQUIPOS PERSONALES. LOS PARTICIPANTES DEBEN SEGUIR LA RUTA MARCADA POR LOS ORGANIZADORES Y TIENEN UN LIBRO DE RUTA O UN MAPA. VOLCANO ULTRA MARATHON SE LLEVA A CABO EN ABRIL DE 2019 (FECHAS POR CONFIRMAR)

## ARTÍCULO 3: PROGRAMA

VOLCANO ULTRA MARATHON SE REALIZARÁ EN ABRIL (COSTA RICA) CON EL SIGUIENTE ITINERARIO:

DÍA 1 - LLEGADA A SAN JOSÉ  
DÍA 2 - TRANSFER AL NORTE DE COSTA RICA  
DÍA 3 - ETAPA 1  
DÍA 4 - ETAPA 2  
DÍA 5 - ETAPA 3  
DÍA 6 - ETAPA 4  
DÍA 7 - ETAPA 5  
DÍA 8 - FIN VOLCANO ULTRA MARATHON  
DÍA 9 - DÍA LIBRE EN SAN JOSE  
DÍA 10 - TRANSFER AEROPUERTO

VOLCANO ULTRA MARATHON SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR LAS REGLAS Y CONDICIONES DE VOLCANO ULTRA MARATHON, LOS DETALLES DE LA CARRERA, LA RUTA DE LA CARRERA, INCLUIDO EL DESTINO, EN CASO DE FUERZAS FUERA DE NUESTRO CONTROL O SI ES NECESARIO PARA LA SEGURIDAD DE EL GRUPO.

## ARTÍCULO 4: CONDICIONES DE ENTRADA PARA COMPETIDORES

VOLCANO ULTRA MARATHON ESTÁ ABIERTO A CUALQUIER PERSONA MAYOR DE 18 años, DE CUALQUIER NACIONALIDAD QUE ACEPTÉ LAS REGLAS Y LAS CONDICIONES DE LA CARRERA. UN CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL Y UN INFORME DE ECG EN REPOSO SON OBLIGATORIOS Y DEBEN ESTAR FECHADOS NO MÁS DE 30 DÍAS ANTES DEL INICIO O LA CARRERA. LAS TARIFAS DE REGISTRO DEBEN SER PAGADAS POR EL PARTICIPANTE ANTES DEL EVENTO.

## ARTÍCULO 5: CHECK-IN ANTES DE LA CARRERA

EL CHEQUEO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MÉDICO SE REALIZARÁ EL DÍA 2 SEGÚN EL PLAN ESTABLECIDO. LOS PARTICIPANTES DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS (ART.16 Y 17). CUALQUIER PARTICIPANTE QUE NO CUMPLA CON TODAS LAS CONDICIONES REQUERIDAS PUEDE SER EXCLUIDO DE LA CARRERA SIN REEMBOLSO DE LAS TARIFAS PAGADAS.



# VOLCANO ULTRAMARATHON COSTA RICA

## ARTÍCULO 6: TIEMPO DE LÍMITE Y CLASIFICACIÓN POR KILÓMETRO

LAS SALIDAS PARA CADA ETAPA SERÁN AGRUPADAS. LOS PARTICIPANTES DEBEN COMENZAR EN EL MOMENTO INDICADO POR LA ORGANIZACIÓN. EL TIEMPO LÍMITE POR ETAPA ES DE 10 HORAS Y 24 HORAS PARA LA ETAPA LARGA. DURANTE ESTA ETAPA, EL CP4 (APROXIMADAMENTE KM 60) SE CERRARÁ 18 HORAS DESPUÉS DEL INICIO. CUALQUIERA QUE NO HAYA CRUZADO EL PUESTO DE CONTROL 4 DENTRO DE LAS 18 HORAS SERÁ DESCALIFICADO. UN CRONOMETRADOR OFICIAL ELIMINARÁ EL ORDEN DE LLEGADA DIARIO DE CADA COMPETIDOR.

SI UN PARTICIPANTE ESTÁ FUERA DEL LÍMITE DE TIEMPO O DEJA DE CORRER EN UN PUNTO DE CONTROL, PODRÁ VOLVER A COMENZAR AL DÍA SIGUIENTE SI EL PERSONAL MÉDICO LE DA UNA OPINIÓN FAVORABLE. EN ESTE CASO, EL COMPETIDOR PERMANECE EN LA CLASIFICACIÓN GENERAL Y NECESARIAMENTE SERÁ CLASIFICADO DESPUÉS DE LOS COMPETIDORES QUE SE CLASIFICARÁN POR TIEMPO. LA CLASIFICACIÓN POR KILÓMETRO SE LOGRA POR EL ACUMULADO DE KILÓMETROS CORRIENDO DURANTE TODA LA COMPETENCIA.

## ARTÍCULO 7: MARCADO Y LIBRO DE CARRETERA

LOS PARTICIPANTES DEBEN SEGUIR LA RUTA MARCADA POR LA ORGANIZACIÓN, SI NO LO HACEN, PUEDEN INCURRIR EN SANCIONES DE DIVERSA GRAVEDAD SEGÚN LA ETAPA EN PARTICULAR. EL CURSO SE MARCARÁ APROXIMADAMENTE CADA 500 METROS. HAY VARIOS HITOS NATURALES QUE SERVIRÁN COMO PUNTOS DE REFERENCIA ADICIONALES. UN LIBRO DE RUTA PARA USTED SE DARÁ ANTES DEL EVENTO. SE COMPILARÁ A PARTIR DE MISIONES DE RECONOCIMIENTO TOPOGRÁFICO. SERÁS PENALIZADO SI NO TIENES TU LIBRO DE RUTA DURANTE LA CARRERA.

## ARTÍCULO 8: CHECKPOINT & BIVOUAC

LOS PUESTOS DE CONTROL SE ENCUENTRAN A INTERVALOS REGULARES A TRAVÉS DE (APROXIMADAMENTE 15 KM) EN CADA ETAPA DE LA CARRERA. HAY ENTRE 2 Y 8 PUNTOS DE CONTROL DEPENDIENDO DE LA DISTANCIA DEL DÍA. LOS COMPETIDORES DEBEN PASAR POR LOS PUNTOS DE CONTROL, DE LO CONTRARIO SE APLICARÁN SANCIONES. LOS PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA TANTO EN LA LÍNEA DE INICIO COMO DE LLEGADA DE CADA ETAPA DEL DÍA SON PUNTOS DE CONTROL OBLIGATORIOS. LOS PUNTOS DE CONTROL PERMITIRÁN QUE LOS OFICIALES DE LA CARRERA REGISTREN HORARIOS Y DISTRIBUYAN AGUA. UNA ASISTENCIA MÉDICA ESTARÁ DISPONIBLE REGULARMENTE EN LOS PUNTOS DE CONTROL. CADA NOCHE, LA ORGANIZACIÓN HACE UN VIVAC. LOS PARTICIPANTES DORMIRÁN EN HAMACAS EN ALGUNOS DE ESTOS CAMPAMENTOS, LOS COMPETIDORES TENDRÁN AGUA PARA LA DUCHA.

## ARTÍCULO 9: ABASTECIMIENTO DE AGUA

LA ORGANIZACIÓN SE ENCARGA DE SUMINISTRAR AGUA A CADA COMPETIDOR. CADA PARTICIPANTE DEBE ADMINISTRAR SU PROPIA INGESTA DIARIA DE AGUA EN FUNCIÓN DE LOS HORARIOS / LUGARES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA PROGRAMADOS. NO SE SUMINISTRARÁ AGUA EN NINGÚN OTRO MOMENTO.

ETAPA NORMAL: 12 LITROS POR PERSONA POR DÍA

- 2 LITROS ANTES DE LA SALIDA
- 6 LITROS DURANTE LA CARRERA
- 4 LITROS A LA LLEGADA

ETAPA ININTERRUMPIDA: 18 LITROS POR PERSONA POR DÍA

- 2 LITROS ANTES DE LA SALIDA
- 14 LITROS DURANTE LA CARRERA
- 2 LITROS A LA LLEGADA

## ARTÍCULO 10: PENALIZACIONES Y DESCALIFICACIÓN

MOTIVO DE PENALIDAD – ELIMINACIÓN:

- FALTA EL DOCUMENTO EN LAS VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS ANTES DEL EVENTO
- USO DE UN TRANSPORTE DURANTE LA COMPETENCIA
- NO RESPETAR LAS INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD DEL ORGANIZADOR
- COMPORTAMIENTO JUZGADO POR LA ORGANIZACIÓN COMO IRRESPECTUOSO Y / O PELIGROSO PARA EL GRUPO O EL MEDIO AMBIENTE.

MOTIVO DE PENALIDAD – PENALES DE 3 HORAS:

- NO RESPETAR EL PESO DE LA MOCHILA
- FALTA DE EQUIPOS OBLIGATORIOS
- NO HAY LIBRO DE RUTA O NO HAY UN MAPA DEL ITINERARIO

MOTIVO DE PENALIDAD – PENALES DE 2 HORAS:

- NO SEGUIR LAS MARCAS (2 HORAS + TIEMPO GUARDADO)
- FALTA DE CONTROL EN UN PUNTO DE CONTROL
- INCUMPLIMIENTO DEL RESPETO DEL MEDIO AMBIENTE

MOTIVO DE PENALIDAD – PENALES DE 1 HORA:

- NO RESPETAR LAS MARCAS DE ID Y / O SU POSICIONAMIENTO (ID Y / O PARCHES)
- RECIBIR COMIDA EXTRA O AGUA EXTRA

MOTIVO DE ESTAR EN LOS RESULTADOS POR KILÓMETROS:

- EXCEDER EL TIEMPO MÁXIMO PERMITIDO EN UN ESCENARIO
- EXCEDIENDO EL TIEMPO EN UN PUNTO DE CONTROL
- COMPETIDOR QUE RECIBIÓ UNA SUPERVISIÓN PERO CON UNA VALIDACIÓN MÉDICA POSITIVA PARA CONTINUAR LA COMPETENCIA

## ARTÍCULO 11: ABANDONADO

EN CASO DE QUE UN COMPETIDOR ABANDONE LA CARRERA, DEBE INFORMAR A UN REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN Y DARLE SU NÚMERO DE CARRERA. NINGÚN COMPETIDOR PUEDE ABANDONAR LA CARRERA SIN INFORMAR A LA ORGANIZACIÓN Y FIRMAR UN FORMULARIO DE BAJA OFICIAL SEGÚN LO ESTIPULADO POR VOLCANO ULTRA MARATHON

VARIAS OPCIONES ESTÁN DISPONIBLES PARA LOS PARTICIPANTES QUE DESEEN RETIRARSE DE LA CARRERA:

- EN EL CASO DE UNA CONDICIÓN FÍSICA GRAVE, LA REPATRIACIÓN PUEDE ORGANIZARSE DE INMEDIATO
- UN PARTICIPANTE QUE SE ENCUENTRA EN UNA CONDICIÓN FÍSICA ADECUADA PERO DESEA RETIRARSE PUEDE ELEGIR SER CONDUCIDO A LA LÍNEA DE META FINAL, HABIENDO FIRMADO UN FORMULARIO DE DESCARGA OFICIAL DE VOLCANO ULTRA MARATHON. ESTA OPCIÓN DEPENDE DE LA VIABILIDAD EN ESE MOMENTO. EL ALOJAMIENTO Y LAS COMIDAS SON A CARGO DEL COMPETIDOR. O EL COMPETIDOR PUEDE SER TRANSPORTADO POR LA ORGANIZACIÓN TODAS LAS MAÑANAS DESDE EL PUNTO DE PARTIDA HASTA EL CAMPAMENTO DE LA NOCHE.



# VOLCANO ULTRAMARATHON COSTA RICA

## ARTÍCULO 12: CLASIFICACIÓN

EL TIEMPO DE CADA COMPETIDOR SE INDICA EN HORAS, MINUTOS Y SEGUNDOS. CLASIFICACIÓN CON EL TIEMPO: EL RANKING DIARIO DE LA CARRERA SE CALCULA SUMANDO EL TIEMPO NECESARIO PARA CORRER ESA ETAPA DE LA CARRERA, MÁS CUALQUIER PENALIZACIÓN APLICABLE. LA CLASIFICACIÓN GENERAL SE CALCULA AL SUMAR TIEMPOS PARA CADA ETAPA DE LA CARRERA. CLASIFICACIÓN POR KILÓMETRO: SI UN PARTICIPANTE ESTÁ FUERA DEL LÍMITE DE TIEMPO O DEJA DE CORRER EN UN PUNTO DE CONTROL, PODRÁ VOLVER A COMENZAR AL DÍA SIGUIENTE SI EL PERSONAL MÉDICO LE DA UNA OPINIÓN FAVORABLE. EN ESTE CASO, EL COMPETIDOR PERMANECE EN LA CLASIFICACIÓN GENERAL Y NECESARIAMENTE SE CLASIFICARÁ COMO RESULTADO DE COMPETIDORES QUE SE CLASIFICARÁN POR TIEMPO. LA CLASIFICACIÓN POR KILÓMETRO SE LOGRA POR EL ACUMULADO DE KILÓMETROS CORRIENDO DURANTE TODA LA COMPETENCIA.

## ARTÍCULO 13: RECOMPENSAS

TODOS LOS CORREDORES RECIBIRÁN MEDALLA Y CAMISETA DE FINISHER. SE REALIZARÁ CLASIFICACIÓN FINAL DE LOS TRES PRIMEROS Y CLASIFICACIÓN FEMENINA.

## ARTÍCULO 14: ASISTENCIA MÉDICA

UN EQUIPO MÉDICO ESPECIALIZADO EN MEDICINA DEPORTIVA ESTARÁ PRESENTE DURANTE TODA LA CARRERA Y CONTARÁ CON VEHÍCULOS ESPECIALES DE ASISTENCIA. ASEGURARÁN QUE LOS PARTICIPANTES NO SUFRAN DE AGOTAMIENTO FÍSICO O MENTAL. EL EQUIPO MÉDICO PUEDE DETENER A UN COMPETIDOR Y DESCALIFICAR A CUALQUIER PARTICIPANTE QUE SE SIENTA FÍSICAMENTE INCAPACITADO PARA CONTINUAR LA CARRERA O RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA VITAL.

## ARTÍCULO 15: NEUTRALIZACIÓN, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

LA CARRERA SE PUEDE DETENER SI LA ORGANIZACIÓN LO CONSIDERA NECESARIO POR RAZONES DE SEGURIDAD.

## ARTÍCULO 16: EQUIPO OBLIGATORIO

EL EQUIPO OBLIGATORIO Y LAS PERTENENCIAS PERSONALES DE CADA PARTICIPANTE (ALIMENTO, EQUIPO Y EQUIPO DE SUPERVIVENCIA, ETC.) DEBEN PESAR ENTRE 5 Y 15 KG. ESTE PESO MÁXIMO NO INCLUYE SU SUMINISTRO DE AGUA DIARIO.

COMIDA: CADA PARTICIPANTE DEBE PROPORCIONAR SU PROPIA COMIDA POR 6 DÍAS. CADA COMPETIDOR DEBE TENER 2 000K / CALORÍAS POR DÍA, ES DECIR, UN MÍNIMO DE 12.000K / CALORÍAS, DE LO CONTRARIO SERÁ PENALIZADO. LAS ESTUFAS DE GAS ESTÁN ESTRICTAMENTE PROHIBIDAS. (CONSULTAR LISTADO DE MATERIAL)



# VOLCANO ULTRAMARATHON COSTA RICA

## ARTÍCULO 17: INSCRIPCIÓN

LAS TARIFAS DE INSCRIPCIÓN ES DE 2.250EUROS (SIN TRANSPORTE AÉREO).

PARA LA CONFIRMACIÓN SE REQUIERE UN DEPÓSITO DE 1.000 EUROS QUEDANDO FINALIZADO EL 100% 60 DÍAS ANTES DEL COMIENZO DE LA CARRERA.

SEGÚN LA INSCRIPCIÓN FORMALIZADA SE PODRÁ REALIZAR EL PAGO DE FORMA MENSUAL HASTA FINALIZAR EL 100% 60 DÍAS ANTES DEL COMIENZO DE LA CARRERA.

FORMAS DE PAGO:

- TARJETA DE CRÉDITO
- TRANSFERENCIA BANCARIA (CONFIRMADA MEDIANTE JUSTIFICACIÓN). ENVIAR MAIL A [INFO@VOLCANOULTRAMARATHON.COM](mailto:INFO@VOLCANOULTRAMARATHON.COM)

## ARTÍCULO 18: CANCELACIÓN

SI LA NOTIFICACIÓN DE CANCELACIÓN SE RECIBE 100 DÍAS O MÁS ANTES DEL EVENTO, RECIBIRÁ UN REEMBOLSO DE LOS HONORARIOS TOTALES QUE PAGÓ MENOS 600 EUROS. NO SE REEMBOLSARÁN TARIFAS POR CANCELACIONES RECIBIDAS MENOS DE 100 DÍAS ANTES DE UN EVENTO.

## ARTÍCULO 19: SEGUROS

CADA COMPETIDOR TENDRÁ QUE TOMAR UN SEGURO DE ASISTENCIA Y REPATRIACIÓN. EL CERTIFICADO DE ESTE SEGURO DEBERÁ PROPORCIONARSE EN EL ARCHIVO ADMINISTRATIVO ANTES DE LA PARTIDA. CADA COMPETIDOR TOMA PARTE EN EL CONOCIMIENTO COMPLETO DE LOS RIESGOS QUE EL CURSO DE ESTA COMPETENCIA PUEDE CAUSARLE Y EXIME A LA ORGANIZACIÓN DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD EN CASO DE ACCIDENTE O PROBLEMAS FÍSICOS. LA ORGANIZACIÓN RECOMIENDA ENCARECIDAMENTE TAMBIÉN QUE LOS PARTICIPANTES CONTRATEN SEGURO DE CANCELACIÓN.

## ARTÍCULO 20: COMUNICACIÓN

EL NÚMERO DE LA CARRERA DEBE COLOCARSE SEGÚN LAS INSTRUCCIONES DE LOS ORGANIZADORES Y LOS NOMBRES Y LOGOTIPOS DE LOS PATROCINADORES OFICIALES NO DEBEN OCULTARSE.

## ARTÍCULO 21: DERECHOS DE IMAGEN

VOLCANO ULTRA MARATHON SE RESERVA TODOS LOS DERECHOS EXCLUSIVOS PARA LA COBERTURA FOTOGRÁFICA DE VOLCANO ULTRA MARATHON. LOS PARTICIPANTES DEBEN ACEPTAR QUE VOLCANO ULTRA MARATHON TIENE UN USO EXCLUSIVO DE SUS IMÁGENES INDIVIDUALES O COLECTIVAS PARA TODO LO RELACIONADO DIRECTAMENTE O INDIRECTAMENTE CON SU PARTICIPACIÓN EN VOLCANO ULTRA MARATHON.

## ARTÍCULO 22: DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

CADA CORREDOR SE HA INFORMADO DE LAS CONTRAINDICACIONES MÉDICAS QUE PUEDEN AFECTAR SU PARTICIPACIÓN EN LA CARRERA Y, EN CONSECUENCIA, ABSUELVE A LA ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA (INCLUIDO EL PERSONAL MÉDICO Y TÉCNICO) DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD POR PROBLEMAS MÉDICOS O LESIONES QUE PUEDAN SUFRIR DURANTE EL EVENTO.



**VOLCANO**  
ULTRAMARATHON  
COSTA RICA

---

LA ORGANIZACIÓN DE VOLCANO SE GUARDA EL DERECHO AL CAMBIO DE LA INFORMACIÓN AQUI REFLEJADA INFORMANDO A LOS CORREDORES MEDIANTE LA COMUNICACIÓN ESTABLECIDA Y POR MAIL.